



CTCP-10-01352-2017

Bogotá, D.C.,

Señora

ADRIANA MARLENE AYURE MONROY

ayureadriana@yahoo.es

Asunto: Consulta I-INFO-17-016130

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	27 de Septiembre de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017- 833 -CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetada señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de organismo de normalización técnica de normas de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informarle del traslado de la referida consulta a la Secretaría de Hacienda Distritales, por considerarlo de competencia de esa Entidad.

Atentamente

GABRIEL GAITÁN LEÓN

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Andrea Patricia Garzón Orjuela

Consejero Ponente: Gabriel Gaitán León

Revisó y aprobó: Daniel Sarmiento P. / Gabriel Gaitán León

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
POR EQUIDAD EDUCATIVA



GD-FM-009.v12



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

CTCP-10-01352-2017

Bogotá, D.C.,



MincIT

Señora
ADRIANA MARLENE AYURE MONROY
ayureadriana@yahoo.es

2-2017-020449
2017-10-18 08:38:52 AM FOL:1
MEDIO:Email ANE:
REM:GABRIEL GAITAN LEON
DES:ADRIANA MARLENE AYURE MONROY

Asunto: Consulta 1-INFO-17-016130

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	27 de Septiembre de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017- 833 -CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetada señora:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de organismo de normalización técnica de normas de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informarle del traslado de la referida consulta a la Secretaría de Hacienda Distritales, por considerarlo de competencia de esa Entidad.

Atentamente

GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Andrea Patricia Garzón Orjuela
Consejero Ponente: Gabriel Gaitán León
Revisó y aprobó: Daniel Sarmiento P. / Gabriel Gaitán León

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
100 años 1930-2030



GD-FM-009.v12



TRANS # No. 13-00 BARRIO PLANADAS
CORREO SUR PEARL
BOGOTÁ
VIA BOGOTÁ - MOSQUERA
MOSQUERA - CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 478 1919 33
www.redetrans.com

REOMAIL				
ML	RF	RD	CA	MI
X				

LICENCIA MENTRANORTE No. 003706 DEL 31 DE JULIO DE 2001
ACTIVIDAD ICA CIU 4823 TRANSPORTE DE CARGA POR
CARRETERA BOGOTÁ, TARIFA 4 14 x MIL
MOSQUERA TARIFA 7 x MIL



Red
mail
Red Especializada en
Mensajería Expresa

LICENCIA MINTO No. 003680 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2010
ACTIVIDAD ICA CIBJ 6320 ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA
BOGOTÁ TARIFA 9 66 x MIL
MOSQUERA TARIFA 7 x MIL

1

RED ESPECIALIZADA EN
TRANSPORTE REDETRANS S.A.
NIT. 830.038.007-7 - CONTRATO DE TRANSPORTE
NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA (ART. 476-2)



REMESA/GUÍA No.

65458343

ORIGEN	0-2017 2.29.22 PM	DESTINO	BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	VALOR FLETE	2.392	INTENTOS DE ENTREGA	1
ORIGEN	GEN. BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	DESTINO	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	VALOR DECLARADO		2	
ORIGEN	NOMBRE: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y	DESTINO	DIRECCIÓN: AV CLL 17 N° 65 B-95	COSTO MANEJO		3	
ORIGEN	DIRECCIÓN CL 28 13 COSTO: null	DESTINO	TEL: 0 C.C. NIT: 0	VALOR TOTAL	2.392	4	
ORIGEN	TEL: 6067676 C.C. NIT: 830115297	DESTINO	E-MAIL: null			5	
ORIGEN	UNID 1 PESO: 1 K/VOL:0 DOC: null	DESTINO	SOBREPORTE: null	COD. POSTAL	111611	6	
ORIGEN	OBSERVACIÓN: 2-2017-020449	DESTINO	FECHA DEVOLUCION	GUIA DE DEVOLUCION	FECHA DE ENTREGA	HORA	CAUSALES DEVOLUCION
ORIGEN	EL REMITENTE DECLARA QUE ESTA MERCANCIA NO ES CONTRABANDO, JOYAS, TITULOS VALORES, DINERO, NI DE PROHIBIDO TRANSPORTE, Y SU CONTENIDORES:	DESTINO	CARTA DE PORTE	RECIBIDO POR	NOMBRE C.C. SELLO DESTINATARIO		DESCONOCIDO
ORIGEN		DESTINO	RECIBE SABADO				REHUSADO
ORIGEN		DESTINO					NO RESIDE
ORIGEN		DESTINO					NO RECLAMADO
ORIGEN		DESTINO					DESCONFORMIDAD
ORIGEN		DESTINO					OTROS

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN 000041 DEL 30 DE ENERO 2014 - SOMOS AUTORRETENEDORES RES. No. 007232 DEL 27 DE AGOSTO 2013



IMPRESO POR CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A NIT 81.700.437-1



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 11 de Octubre del 2017

1-INFO-17-016130

Para: **ayureadriana@yahoo.es**

2-INFO-17-011273

ADRIANA MARLENE AYURE MONROY

Asunto: 2017-833

Buen día:

Adjunto la respuesta del Consejo Técnico de la Contaduría Pública a la consulta formulada por usted.

Cordialmente,

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Anexos: 2017-833.pdf

Proyectó: ANDREA PATRICIA GARZON ORJUELA - CONT

Revisó: DANIEL SARMIENTO PAVAS

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



G3-FM-009.V12